

LA PAZ

DIARIO POLÍTICO — ÓRGANO DEL PUEBLO.



Este diario se publica todos los días — Son sus colaboradores los amigos del país. Se reparte GRATIS.

LA PAZ.

El programa del Sr. D. Gabriel A. Pereira.
III.

Es una de las primeras condiciones de la nacionalidad, la de reditizarse a sus propios medios de vida, y levantar tan alto el principio de independencia que en cada sea necesario apelar a la amistad ó buenas oficinas del extranjero, en cuanto á la maniera y los elementos con que debe sostener su existencia. — *Pactarse á sí mismo* es la gran máxima de la individualidad de los pueblos; porque no hay nacionalidad allí donde no hay absoluta independencia. Los pueblos que han llegado a desaparecer del gran catálogo de las naciones, han debido su suerte primero á la anarquía, y luego á la miseria; porque estancando aquella las Fuentes de la riqueza pública, ha venido luego la pobreza y la desplazación; ha ido relajándose poco á poco el espíritu público; se ha perdido pronto la moral y la dignidad, con la necesidad de pedir limosna al extranjero; y la abyección en que indispensablemente han caído, ha preparado el suicidio a que se han arrastrado ellos mismos para llegar á la dependencia del primero que ha querido emprender una conquista fácil y poco costosa. Oh! si ese circuito maligno que por escarnio se apellida conservador, y que mejor sería llamarlo *estrangulador ó sofocador* por semejanza con ciertos personajes de un romance moderno muy conocido, si esos hombres que lo componen hubiesen tenido un pequeño resto de amor patrio para poder apreciar cuanto vale el orden y la paz pública, y cuan peligroso es alterarlo, aun con justicia y buen derecho, no hubieran dado á este pueblo desgraciado tantos y tan repetidos escandalos, las instituciones habrían salvado su prestigio, el progreso habría continuado en el desarrollo á que lo impulsaba una paz basada en el imperio de la ley; y tantas desgracias se hubieran evitado, evitando la miseria en que han quedado la hacienda pública, y el inminente riesgo que ha corrido nuestro pobre nacionalidad haciendo el desgraciado y vergonzoso papel de limosnero en las cortes estranjeras. ¡A cuanto conducen las malas pasiones! Se da el primer paso sin pensar en que este erige otro y otro, y se entra en una vía pendiente en la cual no se puede retroceder, pero que conduce á un precipicio. ¡Triste y muy triste es la situación á que esos malos hijos han conducido á su pobre patria, pero el pueblo ha comprendido ya cuales son las causas de todos sus males y alarmado por la gravedad de ellos y por la espantosa idea de la pérdida de la nacionalidad busca un punto en que apoyar una esperanza y ese punto lo encuentran en una buena administración tal como la promete el programa del Sr. Pereira, que con la práctica de los negocios que es preciso concederle, ha tocado la llaga y se ha propuesto poner pronto y eficaz remedio.

La República se encuentra empobrecida y con una inmensa deuda; empeñada la mayor parte de sus rentas, y con obligaciones superiores en alto grado á sus recursos y sin embargo, la República tiene solubles medios de reponer su hacienda y ana en breve tiempo, pagar su deuda ó hacerla servir al desarrollo de la riqueza nacional. Pero

es preciso llegar a bastarse á sí mismo en el menor tiempo posible, según la expresión del Sr. D. Andrés Lamas; y esto se consigue habiendo orden y economía: con probidad y sobre todo con verdadera administración. El arreglo de la hacienda pública por lo mismo que ofrece inmensas y casi invencibles dificultades, es uno de los puntos en que mas debe concentrar su atención el Gobierno que haya de inaugurar el 1º de marzo. El Sr. Perera lo ha comprendido muy bien cuando ha dicho:

“En el arreglo demuestra desgracia cada hacienda tratará de hacer lo que hace un buen padre de familia: que se limite únicamente a sus propios recursos, aunque ellos apenas alcancen á satisfacer sus mas perentorias necesidades; hasta tanto que á fuerza de laboriosidad, de saber y desvelos, acierta a proporcionarse otros nuevos. Por el pronto armonizarán hasta donde fuese posible los gastos con los ingresos y hará cuantos esfuerzos caben en una autoridad inteligente y honrada, para establecer un sistema regular de contabilidad, poniendo especial esmero en fiscalizar muy de cerca todo lo que tiene relación con el producto y distribución de las rentas públicas. La publicidad, la verdad y la rectitud reglarán siempre mis procedimientos á este respecto.”

La disminución de nuestro enorme presupuesto y la mas escrupulosa fiscalización en el uso de las rentas públicas, suprimiendo el botón de tantos empleados muchos de ellos inútiles, es lo que puede establecer nuestras finanzas, y con la puntualidad en el cumplimiento de las cortas promesas que se hagan al servidor, imponer el respeto y amor al orden como el único estable en que pueda vivir toda sociedad. En breve tiempo con la confianza que inspira una buena administración, levantando el crédito público, el privado cobrará incremento, el comercio tomará nueva vida, las industrias todas de que es capaz el país comenzarán á desarrollarse, y el porvenir próspero y feliz que el cielo ha designado á este hermoso suelo se habrá alcanzado, haciendo ya imposibles las revueltas porque el bien estar hará olvidar los ódios pasados y la paz se arraigará para siempre.

Los criminales.

Después de la tentativa anárquica que consistió el fucilamiento Jeneral D. César Diaz, el 25 del corriente, por medio de la parte ignorante y ciega de la población italiana con el objeto de derrocar la autoridad y envolver el país en nuevos males, ha entrado el terror y el desaliento, tanto en el valiente Jeneral conspirador, como en sus cómplices.

El Jeneral Diaz y el Coronel Ta-

jes, se han asilado en casa del ajen-

to español, y otros anarquistas se

esconden ó fugan.

Algunos de ellos han sido presos, y segundas declaraciones tomadas, aparecen algunas complicaciones en otros sujetos.

El Gobierno ha asumido una ap-

titud digna y enerjica; y el tino,

actividad y patriotismo del Coman-

dante Jeneral de las Armas, son

verdaderamente dignos de elogio.

Dedicado exclusivamente a hacer guardar el orden y la tranquilidad pública, ha tomado y sigue tomando todas las medidas necesarias para conseguirla.

¡Esfuerzo! y que todo el peso de la ley caiga sobre los traidores que pretendan de nuevo sacrificar á sus compatriotas.

Patriotismo.

Luego que tubo noticia el Sr. General Oribe del motín Italiano, promovido por los Conservadores bajo la dirección de D. César Diaz, el 25 del corriente, con el siniestro fin de ensangrentar la capital, y dominarla, tomó algunas disposiciones; y en menos de una hora ya tenía reunida una fuerza respetable de caballería, armada y lista, y el batallón de Guardias Nacionales de la Unión, pronto para marchar en sostén de la autoridad.

El Sr. General Oribe pidió órdenes al Sr. Comandante Jeneral de Armas, y como soldado de la patria y de la ley, conservó una actitud conveniente para atender á donar la urgencia del caso lo demandase.

La República puede contar confiadamente con el bravo Jeneral Oribe, para establecer con firmeza el respeto debido á la autoridad constituida; y la paz y el orden público, debe contar igualmente con uno de sus mas firmes sostenedores.

HECHOS DEL DÍA.

El 25 del corriente una ráfaga de viento infestó el aire, dejando en su tránsito enfermedades terribles.

Algunas personas respetables de esta ciudad han sido atacadas de diferentes dolencias, y hasta ahora tenemos los casos siguientes:

Cólico de Miserere.

El Sr. Representante D. Juan A. Labandera parece que ha sido atacado de graves dolores punzantes sobre la parte trasversal y superior del vientre: tiene su asiento en el intestino grueso causado por la ingestión de una substancia venenosa — *metálica*.

Entendemos que unas cataplasmas emolientes preparadas en *papel* y aplicadas en el abdomen cada dos horas, ha venido á aliviar aquella dolencia. Así sea.

Constipación.

Se nos asegura que el Sr. Cónsul de Buenos Ayres en esta capital, padece en estos momentos de una fuerte constipación producida por la turbación sobrevenida en el derrame de la bilis, y por la invasión en el estómago y el colon de fimbriaciones intestinales, cuyo mal se ha complicado con una congestión cerebral.

El tratamiento no ha podido ejecutarse por la dificultad de tragar ciertas pilulas que le fueron recetadas; pero con unas lavativas de aceite trementinal, el enfermo encuentra alguna mejoría, — Díos mejor al Sr. Calvo!

Hambre canina.

D. Juan José Soto ha sido atacado de un hambre devorante originado, según la opinión de facultativos, por la existencia de un gusano intestinal de grandes dimensiones, y, según otros, por la presencia de una lombriz solitaria tremenda.

Parece que una dosis de *Mercurio dulce*, infusiones de agua de borraja, lavativas de tinta de imprenta, ha sido el tratamiento que aleja el mal. A última hora se le aplicaron cataplasmas emolientes en la cabeza.

Sarna.

El redactor de *El Nacional* se ve atacado de esta comezon desesperante.

El medio de su curación parece que esta redueida á darse un baño sedativo, alcalino ferrujino, con fricciones de unto mejicano por todo el cuerpo, habiéndosele prescripto el cambio de camisa, que deberá ponerse untada con la referida pomada mejicana. ¡Mejórese, por Dios!

Tina, Lepra, y Lamparones.

El recomendable Dr. D. Luis E. Otero, redactor de un periódico, está acometido de estos flagelos terribles que han invadido su persona sin miramiento alguno.

Se combate el mal con una tisana de achicoria y algunas lavativas de agua blanca y trementina. Además, se aplica fricciones de pomada alcanforada.

Eclipse total de la presidencia de Diaz.

Tuvo lugar un eclipse total el 25 del corriente, habiendo desaparecido completamente el astro luminoso que teníamos á la vista, y con que contaba la tierra. Oriental para sujernacioncompero ha dejado en pos de si emanaciones sulfureas que han causado grave daño á los satélites que lo acompañaban.

Cometas.

Desapareció el Cometa que tenía mos á la vista el 25. Presentaba una gran cola, y se evaporó inmediatamente que se quiso reconocer la materia. ¡Si volverá á aparecer!

Naufragio.

El ventarrón del dia 25 ha causado la pérdida de la nave presidencial Diaz, echando á la playa la jente que la tripulaba: parece que la dotación de este buque consistía en famosos piratas, de los cuales la mayor parte está destinada á galeras. El capitán pudo salvarse amparándose de una lancha extranjera.

Delegación de la Presidencia

Entendemos que la candidatura Diaz será sostenida siempre en favor de su señora esposa, quien que-

da con poderes bastantes para aceptar el mando de la República. Así lo ha dicho el Redactor de *El Nacional*.

Fuga tras de fuga.

El candidato de *El Nacional* para la presidencia fugó de su casa, refugiándose en la Legación Española. — Fugó de allí ganando el puerto, y fugó de aquí para Buenos Ayres. — Si habrá una cuarta fuga! — Sin duda que este es uno de los héroes del *Comercio del Plata*.

Profecías.

1.º Será elegido Presidente de la República el Sr. D. Gabriel A. Pereyra por la voluntad del pueblo, el 1.º de marzo de 1856.

2.º Se establecerá la confinanza pública, y habrá porvenir para los orientales.

3.º Los periodicos de la oposición actual aclamarán al Presidente electo, y cooperarán al bien de la patria.

4.º Los Conservadores quedarán paralíticos; pero se establecerán luego que se apliquen cataplasmas emolientes sobre el corazón.

5.º La mas-horca celeste de Buenos Aires sucumbirá con sus autores por el poder y la voluntad de los portejos que aman su tierra.

6.º *La Paz* habrá llenado su mi-sión el 1.º de marzo.

HECHOS LOCALES.

Serenata. — El primero de Marzo á la noche tendrá lugar una de genceros y campanillas en la casa de S. E. el Marqués de Venecia por su nombramiento de Presidente de la República. — Despues pasará la música á hacer la misma ovación á los Representantes D. Mateo, D. Patricio y D. Juan Atanacio y á todos los demás de la comparsa. — D. Simon; el estupido Doctor de *La Defensa*, el Camaleon y el Diablo del *Comercio del Plata*, no dejará de recibir también sus correspondientes felicitaciones. — ¡Qué buena va á estar la diversión! — Que se prepan á recibir tantas felicitaciones.

Oncas de oro. — Como dice mil son ya las que el jeneroso Gobierno de Buenos Ayres ha enviado para la dichosa Presidencia; pero se han visto todavía circulares, porque son pocas para las euras y sacristanes. — Que manden mas pases.

AVISOS.

Del primero de Marzo en adelante, se rematará á dinero do contado, y á quien mas diere, el Nacional con su imprenta y redactor.

Tapa-Caras.

En la tienda de D. Francisco Veira, situada en la Plaza de la Constitución, se venden paños de arpilleria. — Los representantes que deban cubrirse el rostro para presentarse en público, ocurrán allí, que se les proporcionará á precio médico.

Redactor responsable. — D. DOMINGO NA-

VARRO.